



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

33/2015

Martes 11 de noviembre de 2015

**Inconcebible que Senadores otorguen medalla a Alberto Baillères, represor de trabajadores y no a luchadores sociales*

**Baillères González tiene bajo su dominio 2 millones 196 hectáreas en 21 estados de la República, en concesiones conseguidas obtenidas mediante el tráfico de influencias*

**El Sindicato Nacional de Mineros hace un llamado al Presidente de la República para que se castigue a los responsables del asesinato del trabajador minero JUVENTINO FLORES SALAS*

Para el Sindicato Nacional de Mineros es inconcebible que un grupo de Senadores haya decidido entregar la Medalla Belisario Domínguez al empresario Alberto Baillères González, propietario de Grupo Peñoles; quien ha sido señalado por ser un represor con sus trabajadores, un acaparador y un depredador de las riquezas naturales de nuestro país, en lugar de haberla entregado a luchadores sociales que se han distinguido por su disposición para ayudar a la humanidad.

Es indignante, que en la actualidad, Baillères González tenga bajo su dominio 2 millones 196 hectáreas en 21 estados de la República, en concesiones obtenidas mediante el tráfico de influencias; acción contraria al heroísmo del Dr. Belisario Domínguez, quien fue asesinado por denunciar y oponerse a la usurpación y a la dictadura de Victoriano Huerta en 1913.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Baillères González ha perseguido a los trabajadores de sus empresas que luchan por sus derechos, intereses de clase y por su dignidad, como la reciente violación de la libertad de asociación sindical que sufrieron los miembros de la Sección 64 del Sindicato Nacional de Mineros, durante la simulación de recuento por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo que se llevó a cabo en Torreón, Coahuila, el pasado 19 de octubre, en donde se observó la complicidad de las autoridades laborales federales.

Este empresario, en base a intimidaciones, amenazas y despidos a los trabajadores, impuso a pseudo líderes para que obedezcan sus mandatos. Alberto Baillères ha convertido los centros de trabajo del Grupo Peñoles en verdaderos campos de concentración.

Cabe mencionar que la lista de agravios de Alberto Baillères en contra de los trabajadores es muy larga; recientemente, este empresario dejó sin empleo a cientos de trabajadores de la mina de Naica a quienes les dio una liquidación miserable.

Otra de las particularidades de Alberto Baillères es su desaprobación para que sus trabajadores obtengan una mayor y mejor educación, ya que considera que ello no sólo los hará mejores seres humanos, sino que con el aumento de sus conocimientos no se dejarán explotar y "atentarán" contra la economía de sus negocios.

Asimismo, el Sindicato Nacional de Mineros hace un llamado al Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto y a las autoridades correspondientes para que se investigue y se castigue el asesinato del trabajador minero JUVENTINO FLORES SALAS quien el 10 de junio de 2009 fue asesinado cruelmente por diversas lesiones en la cabeza propinadas por un grupo de bandidos enviados por Alberto Baillères para reprimir una manifestación pacífica de trabajadores y empleados en Fresnillo.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Al respecto, hacemos del conocimiento público que desde 2009, el Sindicato Nacional de Mineros aportó pruebas testimoniales y documentales suficientes ante las autoridades penales locales y federales, para comprobar que dicho crimen fue operado por los golpeadores de Baillères González.

Otro de sus delitos es el estar reteniendo indebidamente al Sindicato Minero las cuotas obrero-patronales que le pertenecen a la Organización. Este es un acto que constituye un delito penal por fraude y que merece ser castigado con todo el peso de la ley, cosa que no ha sucedido porque hasta hoy no ha habido una autoridad capaz de obligarlo a que cumpla con la ley.

Finalmente, reiteramos que la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a Alberto Baillères es un hecho absolutamente negativo para México, que deshonra ante el mundo a nuestro país.

